

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024.

Circular No. 11/2024

Asunto: Suspensión de labores del personal de la BMA.

Estimados barristas:

Les informo que, el personal de la BMA estará de vacaciones del lunes 25 al viernes 29 de marzo de 2024 (Semana Santa), el personal del Colegio no proporcionará servicios por tratarse de su periodo vacacional. A partir del lunes 1° de abril, reanudarán sus labores en las oficinas del Colegio.

Agradeciendo su comprensión reciban un cordial saludo.

Atentamente

Víctor Ojeda Peláez
Presidente

BARRA MEXICANA. COLEGIO DE ABOGADOS A.C.
CONCIENCIA JURÍDICA NACIONAL